



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501866
Denominación del título	Graduado o graduada en Educación Primaria por la Universidad de Jaén
Centro/s	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://estudios.ujaen.es/node/40/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro:

Universidad participante:	
Centro	Centro de Profesorado Sagrada Familia de Úbeda
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título en el Centro	http://magisterio.safa.edu

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL TÍTULO

La implementación del título verificado por ANECA se inició en el curso 2010-2011, desde el cuál se ha respetado el calendario de implantación recogido en el apartado 10 de la Memoria Verificada. Tal y como estaba previsto, en el curso 2013-2014 se ha completado la planificación establecida con la implantación del 4º curso del grado.

La estructuración y distribución temporal del programa formativo se ha respetado totalmente en las asignaturas y materias diseñadas para cada curso, viene recogida en el plan de estudios publicado en <http://magisterio.safa.edu>. La web, además recoge toda información esencial sobre el título (objetivos formativos y competencias, salidas profesionales, acceso y matrícula, proceso de implantación, adaptación al grado, acceso a estudios posteriores, sistema interno de garantía de la calidad...).

El perfil de competencias y objetivos del título que se recogen en la Memoria Verificada guardan coherencia con la organización del programa y con la implantación llevada a cabo del título.

Respecto a los criterios de admisión se cumplen los establecidos por la Memoria Verificada y permiten que los alumnos tengan el perfil adecuado para iniciar sus estudios. La oferta de plazas se ha limitado a un máximo de 150 alumnos, dentro de los límites que establecía la Memoria.

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

En el Centro de Profesorado la normativa de permanencia es la misma que en la UJA y se establece estrictamente su cumplimiento, no se han producido incidencias respecto al cumplimiento de las mismas.

En el Centro de Profesorado se sigue el mismo sistema de transferencia y reconocimiento de créditos que en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén. En el caso de que el alumno solicite el reconocimiento de créditos de alguna asignatura no incluida en el cuadro se hace un estudio individualizado de la asignatura en cuestión por parte del responsable del título en colaboración con las Áreas de conocimiento de las asignaturas implicadas.

La oferta de módulos, materias o asignaturas se ha desarrollado según lo previsto a la Memoria de Verificación.

Los contenidos de las guías docentes han sido desarrollados de acuerdo con la Memoria Verificada y en las asignaturas que ha habido modificaciones aprobadas, atendiendo a éstas. La página web da acceso a las guías docentes que están disponibles desde el menú de la titulación en la pestaña del Plan de Estudios donde aparece el listado de asignaturas por curso con el link a la guía docente. Éstas se hacen públicas en la primera quincena de julio para que estén disponibles en el período de matriculación del alumnado para el curso siguiente.

En el Centro del Profesorado, los estudiantes del Grado en Educación Primaria han llevado a cabo Prácticas Externas a través de la realización del Practicum en los distintos centros. Las Prácticas curriculares externas del curso 2013/2014 han sido gestionadas por la Coordinadora del Practicum. En junio de 2013 se realizaron varios encuentros en colaboración con la Comisión Provincial del Practicum en la Delegación de Educación de Jaén para garantizar una adecuada oferta de centros educativos para la realización de las prácticas.

Para asegurar la adquisición de las competencias correspondientes, el Centro de Profesorado a través de la Comisión del Practicum ha revisado el Proyecto de prácticas docentes del Practicum I del Grado en Educación Primaria para el curso 3º; así mismo, ha elaborado el Proyecto de prácticas docentes del Practicum II para el curso 4º del Grado en Educación Primaria donde quedan reflejadas las competencias a conseguir.

La coordinadora del Practicum se encarga de la coordinación de los tutores del Practicum. Los alumnos en prácticas son tutorizados por profesorado del centro universitario que supervisan la realización de las prácticas y llevan a cabo la evaluación de la Memoria del Practicum para valorar el grado de adquisición de las competencias.

La adaptación al Grado no se ha ofertado en el Centro de Profesorado Sagrada Familia.

Mecanismos de revisión y seguimiento

El título de Graduado/a en Educación Primaria se imparte en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Jaén y en el Centro de Profesorado Sagrada Familia de Úbeda los mecanismos de coordinación se establecen a través de la Comisión de Seguimiento del título.

El Centro de Profesorado cuenta con mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical. Se realiza a través de las Reuniones de coordinación pedagógica (R.C.P.) mensuales para garantizar una adecuada distribución temporal del trabajo del estudiante y asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

La Subdirección Académica se encarga de elaborar de los horarios de los diferentes grupos y del profesorado adjudicado a los grupos, de manera que se puedan llevar a cabo tanto la formación teórica como práctica de las diferentes asignaturas. Cada profesor sigue escrupulosamente el cumplimiento de las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con la formación teórica según viene establecido en la guía docente.

Los mecanismos a través de los cuales se hacen llegar las sugerencias y propuestas de mejora son los siguientes: las reuniones del Consejo de Estudiantes con el Equipo Directivo y las propuestas que hacen llegar a la Junta de Centro a través de su representante; por parte del profesorado, se realiza a través del contacto continuo con la Subdirección Académica y a través de los representantes del profesorado en la Junta de Centro.

A lo largo del curso 2013-2014 la Comisión ha recabado evidencias acerca de la pertinencia de revisar el diseño de la Mención en Lenguas Extranjeras. En concreto, se ha detectado que el hecho de que en la expedición del título o en el nombre de las asignaturas asociadas a la Mención, no figure el idioma de especialización, puede acarrear una dificultad de reconocimiento de dicha Mención, teniendo en cuenta el R.D. 1594/2011 en el que se establecen las especialidades reconocidas para el Cuerpo de Maestros/as. Esto ha llevado a la Comisión de Grado a analizar esas debilidades y proponer modificaciones que eviten posibles dificultades en el reconocimiento de la Mención.

El seguimiento y evaluación del título se realiza a través del análisis detallado de indicadores por parte de la Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria. Dicho análisis se describe en el apartado V del presente auto-informe.

Fortalezas y logros

- El plan de estudios se desarrolla y se estructura según lo previsto en la memoria verificada, mostrando un alto grado de cumplimiento del proyecto inicial.
- El acceso a la información del título se facilita a través de la página web de forma accesible.
- Como se detallará en el apartado V, los principales indicadores (tasas de éxito, rendimiento y eficiencia) han aumentado con respecto al curso anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Sin embargo, como dificultad encontrada hemos de mencionar el excesivo número de competencias específicas propuestas en las distintas asignaturas. Como propuesta de mejora sería adecuado hacer una revisión del número de competencias en cada una de las asignaturas una vez implantado todo el título. Asimismo sería conveniente que se tuviera en cuenta en los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas las competencias transversales.
2. Tal y como hemos detallado en el apartado anterior el proceso de implantación se está cumpliendo tal y como viene en la Memoria de Grado. No obstante ponemos de manifiesto como dificultades encontradas:



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

3. Respecto a las competencias y objetivos del título que se recogen en la Memoria verificada encontramos como una dificultad el excesivo número de competencias específicas propuestas en las distintas asignaturas, lo cual complica la evaluación de las mismas para todos los alumnos del grupo. Esto implicaría un análisis por parte de la Comisión de Seguimiento del Título para valorar esta propuesta.
4. Por otro lado, respecto al punto de acceso y admisión de estudiantes, la realización de la prueba de selectividad a mediados de septiembre obstaculiza la incorporación de los alumnos de 1º curso que obtienen plaza para esa convocatoria. La incorporación tardía implica la pérdida de sesiones tanto de docencia como de tutoría grupal. Se podría plantear un adelanto del calendario de selectividad como propuesta de mejora.
5. Ni en el título asociado a la Mención en Lenguas Extranjeras ni en las asignaturas optativas que configuran dicha Mención aparece el idioma de especialización didáctica, lo que puede generar problemas de reconocimiento de la especialización adquirida por el alumnado al cursar esta Mención.

Decisión de mejora adoptada en relación a la debilidad 5:

- Solicitar la Modificar de la Mención en Lenguas Extranjeras de modo que se eviten posibles problemas de reconocimiento de la especialización a la que esta Mención conduce.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

En el CP "SAFA", tal y como se recoge en la memoria verificada del título, se sigue un sistema propio totalmente adaptado y de acuerdo a las normativas vigentes.

Las ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA (en adelante, SAFA), ha adoptado un Sistema de Gestión por Procesos para desplegar sus Finalidades Educativas, cuyos principios se recogen en el Manual de gestión de procesos y que son desarrollados en los distintos documentos a los que se hace referencia en el mismo.

Dentro del Institución encontramos el Centro del Profesorado SAFA (CP SAFA) que tiene unas características específicas. Para adaptar el sistema a estas características y dar cumplimiento a la actual legislación universitaria, a los criterios de acreditación de ANECA y cumplir con los criterios de calidad de la propia Universidad de Jaén, se han diseñado unos subprocesos y procedimientos específicos en aquellos que han sido necesarios. Estos documentos se han identificado en los títulos con el indicador " Magisterio SAFA", por lo demás, asumen todos los procesos que este sistema incluye. Este manual se puede consultar en <https://www.gestionsafa.es/procesos>

Así pues, con este sistema:

- Se diseña y aplica para desplegar las finalidades y principios educativos de la Institución
- Integra los criterios para gestionar los riesgos laborales
- Se da cumplimiento a los requisitos de la norma internacional ISO 9001 de gestión de la calidad
- Se da cumplimiento a los requisitos de la norma internacional ISO 14001 de gestión ambiental



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Se da cumplimiento a las normativas universitarias y de ANECA recogidas en la memoria de verificación del título de Grado en Educación Primaria

En cuanto a los órganos, unidades o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del sistema, están descritos en el manual de gestión de procesos cuya consulta se puede hacer en la página indicada más arriba.

Además, al ser el CP SAFA un centro adscrito a la Universidad de Jaén, el seguimiento también se hace a través de la comisión de seguimiento del grado, en coordinación con el Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Desde el CP SAFA, al ser un centro adscrito de la Universidad de Jaén y por tanto, tener la obligación de cumplir con el convenio firmado, adopta las decisiones tomadas dentro de las comisiones que a tal efecto tiene marcadas la citada universidad. Las aportaciones para el seguimiento del título del propio centro se hacen a través del representante del mismo en la comisión de seguimiento del título donde, al igual que las demás aportaciones de otros estamentos, se discuten, reflexionan y se toman las decisiones oportunas. Estos acuerdos siguen los mecanismos para trasladar sus decisiones a las unidades, órganos y personas responsable, en los procedimientos para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones, procedimiento de gestión de incidencias y procedimiento de resultados académicos. Estos procedimientos están acordados dentro del seno de la comisión de seguimiento del título.

Además, el CP SAFA, tiene implantado un sistema propio de sugerencias, quejas y reclamaciones dentro de su sistema de calidad.

Con respecto a la revisión y mejora de las titulaciones, el CP SAFA sigue los mismos procedimientos que la Universidad de Jaén ya que hay un representante del mismo en la comisión de seguimiento del mismo. Entre otras cuestiones, en esta comisión se han abordado temas como el análisis y toma de decisiones sobre las incidencias y dificultades encontradas en la puesta en marcha de los últimos cursos del Grado, requisitos para la matrícula del Practicum, se han analizado los datos disponibles de resultados, proponiendo en los casos que se ha considerado modificaciones a la memoria con informe favorable por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Fortalezas y logros

- Destacamos la una coordinación existente entre la Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria y la Comisión de Seguimiento del Grado en Educación Infantil, tomando decisiones conjuntas en aspectos que afectan a ambas titulaciones.
- Desde el CP SAFA, contamos con un representante en la comisión de Seguimiento, del título que facilita el contacto y la toma de decisiones conjunta.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- A pesar de que la conexión entre los dos centros en que se imparte el título es fluida y continua, se siguen realizando dos informes independientes lo que pone de manifiesto que hemos de seguir mejorando en este aspecto.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

III. Profesorado

Análisis

- Tal y como se recoge en la memoria verificada, el CP SAFA dispone de un profesorado totalmente cualificado para la impartición de la docencia. Durante el curso 13-14 se ha realizado dos nuevas contrataciones para cumplir con los requisitos incluidos en la memoria de verificación. De los docentes que imparten docencia en el Grado. Del porcentaje del profesorado implicado en el grado de primaria un 72,7% tienen jornada plena y una 27,3% tiene jornada parcial. En cuanto al profesorado en posesión del título de doctor suponen el 50% del profesorado.
- El desarrollo de la docencia está dirigido según lo que aparece publicado en la guía docente de cada asignatura, donde están recogidas las competencias, contenidos, resultados de aprendizaje, programación de actividades teóricas y prácticas, y sistema de evaluación. Las guías docentes se elaboran al final del curso anterior y aparecen publicadas en la página web del centro (<http://magisterio.safa.edu>) a partir del mes de julio de cada año, de manera que los alumnos que se van a matricular en el mes de julio dispongan de la información correspondiente de cada asignatura.

Por su parte, el CP SAFA se ha preocupado durante este curso de poner a disposición del profesorado las oportunidades necesarias para su formación docente. En el curso 2013/2014 un tercio de los docentes estuvo implicado en un curso impartido por la Universidad de – Deusto sobre planificación y evaluación de competencias.

Además en el curso 2013/14 el 70% del profesorado ha participado en acciones de innovación docente tales como Proyectos de Innovación Docentes del Secretariado de Innovación y Formación del profesorado de la UJAEN.

En cuanto a la coordinación horizontal, a nivel de asignaturas se lleva a cabo a través de reuniones y correos electrónicos entre el equipo docente correspondiente que imparte la misma asignatura, supervisados por la Subdirección Académica.

Por otro lado, se favorecen encuentros de equipos docentes del profesorado que lleva a cabo la docencia en cada grupo con la finalidad de establecer mecanismos de conexión entre las distintas asignaturas recibidas por el alumno, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las competencias del título. Asimismo se ha llevado a cabo una reunión de evaluación con el equipo docente de cada curso para analizar los resultados de aprendizaje de las distintas asignaturas, analizando debilidades y fortalezas y estableciendo propuestas de mejora como mecanismo para favorecer la adquisición de los resultados de aprendizaje en los estudiantes.

La coordinación vertical se establece por un lado, a través de la Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria y de una comunicación regular entre la Vicedecana del título y el representante del centro; y por otro, a través de las reuniones de coordinación pedagógica tratando diversos temas relacionados con el desarrollo del título, analizando dificultades y logros y planteando propuestas de mejora.

Además, con una periodicidad anual se realiza la evaluación de un 25% del profesorado del Centro de Profesorado SAFA. El profesorado en general se muestra satisfecho con el desarrollo del plan de estudios del título.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Las encuestas de satisfacción del alumnado realizadas en el centro por parte del Centro de Prospectiva Andaluz indican que el grado de satisfacción en el alumnado es alto, alrededor el 4,10 sobre 5, por lo que se podría concluir que se cumplen con los indicadores propuestos de forma satisfactoria.

Fortalezas y logros

- Destacamos un alto porcentaje de profesorado con dedicación completa
- Hemos alcanzado el porcentaje exigido de profesorado doctor (50%)
- Información adecuada de la planificación docente a través de las guías docentes disponibles en la web
- Existencia de mecanismos que aseguran la coordinación tanto del profesorado que imparte las mismas asignaturas, como de los equipos docentes responsables de la docencia de un mismo grupo así como de la coordinación del Grado de forma conjunta.
- Interés y participación del profesorado respecto a la formación e innovación a través de cursos de formación como de proyectos de innovación docente
- Elevada valoración de la docencia por parte del alumnado del Centro de Profesorado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- A pesar de que se llega al número de doctores se está potenciando desde el Centro de Profesorado que el número de docentes doctores vaya en aumento.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- En el Centro de Profesorado la gestión de las infraestructuras depende de la Dirección del Centro.
- Actualmente las infraestructuras necesarias para la docencia (aulas para clases teóricas y para clases prácticas, aulas de informática, etc.) son adecuadas y poseen el equipamiento apropiado. Podemos comentar que las infraestructuras están muy ajustadas a las necesidades de docencia y por tanto, como consecuencia del uso continuo se producen deterioros que pueden incidir puntualmente en el desarrollo de la docencia.
- Con respecto al personal de administración y servicios, existe una persona encargada de la gestión administrativa que responde a las demandas del alumnado y del profesorado.
- Los servicios de orientación académica y profesional del estudiante se presentan, por un lado los que oferta el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, y de forma paralela, el Centro posee el Servicio de Atención al Estudiante formado entre otros, por el Servicio de Orientación y Tutoría, el Servicio de Orientación e Inserción Laboral y el Servicio de Intercambios y Relaciones Internacionales. Estos servicios se encargan respectivamente de llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial de los distintos cursos, ofrecer orientación para el autoempleo y la búsqueda de empleo y de todas informar y facilitar el acceso a las distintas opciones de movilidad.

Fortalezas y logros



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Adecuación de las infraestructuras materiales y de los recursos humanos para el correcto desarrollo del título.
- Diseño y desarrollo del plan anual del Servicio de Orientación e Inserción Laboral en el CP.
- Atención y apoyo personalizado al alumnado interesado en la movilidad nacional e internacional.
- Puesta en práctica de un plan de acción tutorial de primero a cuarto basado en las diferentes necesidades que plantean los alumnos/as según el curso al que pertenecen.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se detectan algunos problemas en los recursos materiales y de funcionamiento de medios técnicos.

V. Indicadores

Análisis

En el curso 2013/2014 se ha obtenido en el Centro de Profesorado SAFA para los Graduados/as en Educación Primaria un porcentaje de 84,71% como tasa de rendimiento que supone un incremento considerable con respecto al curso anterior que era de un 80,19%. Por otro lado, la tasa de éxito ha pasado de un 85,91% a un 89,77%. El número de no presentados ha descendido de un 6,66% a un 5,64%.

En líneas generales, sin hacer distinción entre tipo de materia y curso, las tasas de rendimiento actuales de las distintas asignaturas del título oscilan entre el valor máximo del 100% y el 50,76%, lo que puede considerarse como un rendimiento académico más que aceptable. Los valores máximo y mínimo corresponden respectivamente a una asignatura optativa y a una básica. En general son las asignaturas optativas las que arrojan los mayores valores para las tasas de rendimiento y de éxito.

Ponemos, por tanto, de manifiesto la evolución respecto a las tasas académicas en el Grado de Primaria con respecto al curso pasado. Por tanto, podemos decir que el análisis de los indicadores mencionados muestra una evolución respecto a la implementación del título de Grado de Primaria en cuanto a los resultados académicos obtenidos.

Hemos de apuntar que los Graduados/as en Educación Infantil del Centro de Profesorado SAFA obtienen una tasa de rendimiento de 91,59% por encima de los de Primaria, al igual que la tasa de éxito que los supera con un 94,01%. Por su parte, la tasa de no presentados desciende del Grado de Infantil al de Primaria en un 4,09%.

La tasa de abandono en el Grado en Educación Primaria en el primer año es de 31,50% descendiendo de 34,62% en el curso anterior. Este dato se sitúa fuera de la previsión inicial de la Memoria pero se entiende cuando se revisa el perfil del alumnado en el Centro Adscrito ya que por un lado, entran en el período de listas de resultas y por otro lado, este Grado no es su primera opción en peticiones de plaza.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Respecto al resto de los indicadores referentes a la tasa de eficiencia de los egresados, el título cuenta con un 97,22%. Esta cifra resulta en sí misma mayor que la del grado en Educación Infantil que cuenta con un 96,47%.

Respecto a las encuestas de evaluación respecto a la actuación docente del profesorado, vamos a hacer referencia a los datos de satisfacción de la labor docente del profesorado por parte de los estudiantes, que en el curso 2013/2014 es de 4,06 sobre 5, por lo que podemos deducir una adecuada valoración en el alumnado respecto aspectos referidos a la docencia.

Como ítems mejor valorados aparecen los relacionados con “la asistencia regular a clase” con 4,46, “imparte las clases en el horario fijado” con un 4,31, y “motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura” con 4,29. Podemos aportar como datos que las dos cuestiones con puntuaciones más bajas son los referidos a “Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura” con una puntuación de 3,84 sobre 5 y respecto a “Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje” con un resultado de 3,84 sobre 5.

Respecto a la satisfacción del profesorado con el título no se pueden aportar datos ya que el número de encuestas entregadas no es significativo.

Fortalezas y logros

- Incremento positivo en las tasas de éxito y de rendimiento en relación a los cursos anteriores.
- Descenso en la tasa de no presentados.
- Descenso en la tasa de abandonos en primer curso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Tasa de abandono elevada con respecto a la memoria.
- Mejorar el número de estudiantes que solicitan acciones de movilidad.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

- No existen nuevas modificaciones.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

- Atendiendo a las evidencias recabadas a través de la comunicación continua con profesorado y alumnado del grado, así como la información que se nos ha hecho llegar a



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

través de los representantes en la Comisión de Seguimiento de Grado se tiene prevista la tramitación de las siguientes modificaciones:

- Modificar la denominación de la mención en lenguas extranjeras de modo que figure el idioma de especialización (inglés o francés). Esto evitaría los problemas de reconocimiento del título detectados en la convocatoria de becas de auxiliares de conversación y bolsas bilingües para los centros educativos. La nueva denominación sería "Mención en Lengua Extranjera: Idioma de especialización".
- Modificar la oferta de plazas de optativas, de modo que se oferten al Grado de Educación Infantil aquellas plazas de optativas de mención en Educación Primaria, que no hayan sido cubiertas por el alumnado de este grado.
- Modificar los porcentajes asociados al sistema de evaluación de las asignaturas del grado de modo que se permita una mayor flexibilidad, atendiendo a los criterios estimados por el equipo docente en función de las características del grupo clase. De esta forma se establecerían rangos de calificación de acuerdo a lo recogido en la siguiente tabla:

S1	Asistencia y participación	0-10%
S2	Conceptos teóricos de la materia	60-80%
S3	Realización de trabajos, prácticas, casos o ejercicios	10-40%

- Modificar las tablas de reconocimientos recogidas en la Memoria Verificada incluyendo el estudio comparativo de equivalencias entre asignaturas de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil.
- Modificar la ficha asociada al Trabajo Fin de Grado para explicitar más los criterios de evaluación e indicar que la calificación vendrá determinada por la evaluación del trabajo por parte del tribunal (60%) y por parte del tutor (40%).

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

Tras el análisis realizado en el Autoinforme, proponemos para el curso 2014-15 el siguiente Plan de Mejora:

En el informe del curso pasado, propusimos para el curso 2013/2014 las siguientes acciones de mejora:

1. **Elaborar una encuesta de satisfacción del alumnado y del profesorado tomando como modelo el cuestionario de la UJA e incorporarlo al Sistema de Calidad del Centro de Profesorado**

Se ha llevado a cabo satisfactoriamente en el porcentaje fijado para estudiantes y profesorado por parte del equipo directivo.

Propuesta de mejora para 2014/2015: los cuestionarios se digitalizarán y se realizarán online por parte de alumnado y profesorado.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

2. **Actualizar Sistema de Garantía de Calidad del Centro de Profesorado**

Se ha realizado la actualización del Sistema de Garantía de Calidad.

Propuesta de mejora para 2014/2015: Revisión de algunos indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.

3. **Continuar y mejorar la eficiencia de las Reuniones de Coordinación Pedagógica como mecanismo de coordinación interna horizontal y vertical en el Grado.**

Se han realizado las reuniones previstas y se ha mejorado en la coordinación en la coordinación horizontal y vertical.

Propuesta de mejora para 2014/2015: Continuar con la coordinación de los equipos docentes de los grupos y la coordinación vertical sobre aspectos relacionados con el desarrollo del título.

4. **Continuar con la orientación al alumnado sobre el uso de tutorías por parte del alumnado como forma de atención individualizada que complementa y personaliza la formación recibida.**

La valoración de los alumnos/as con respecto a las tutorías se ha incrementado con respecto al curso anterior.

Propuesta de mejora: Informar a través del Plan de Acción Tutorial potenciar el uso de las tutorías como ayuda y orientación en su formación tanto académico como personal.

5. **Motivar al alumnado a participar en los programas de movilidad tanto nacionales como internacionales**

Se han llevado a cabo charlas informativas por parte de la responsable del Servicio de Intercambios y Relaciones internacionales en las tutorías de los cursos de 1º y 2º. También se les ha proporcionado información a los estudiantes de 3º y 4º sobre las convocatorias de becas.

Asimismo la información relacionada con las becas se ha publicado en la web del centro.

Propuesta de mejora para 2014/2015: continuar realizando charlas informativas a los alumnos de los diferentes cursos y haciendo pública la información a través de la página web y del enlace con la web de la UJA.

6. **Evaluar el instrumento de adquisición de competencias a través de una valoración por parte del profesorado que lo utiliza**

El informe que el profesorado que realiza para valorar la adquisición de las competencias en cada una de las asignaturas ha sido analizado por parte de los docentes aportando cada uno de ellos las modificaciones oportunas. Una vez recogidas todas las aportaciones se incorporaron en dicho informe, se presentaron en borrador en una reunión de coordinación pedagógica y se dio el visto bueno por parte del Claustro al nuevo modelo de informe de seguimiento de las asignaturas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Propuesta de mejora para 2014/2015: utilizar el nuevo informe como forma de evaluación de las competencias por parte del alumnado en cada una de las asignaturas.